



SECRETARÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO

SDE/DMR/RAI-AGILE-03

Folio No. 113

BRAULIO ISRAEL RODRÍGUEZ ALVAREZ

Presente.

Con fundamento en los artículos 37, fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y los artículos 3°, 4°, 6° y demás relativos de la Ley del Registro de Agentes Inmobiliarios del Estado de San Luis Potosí; la Secretaría de Desarrollo Económico, otorga el presente, que acredita la inscripción en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios como:

**AGENTE INMOBILIARIO CON LICENCIA ESTATAL
No. SDE-RAI-AGILE-03-084**

Tipo de persona: Física
Domicilio Fiscal: Obispo Ezequiel Perea #424 - A, Col. Obispo, C.P. 78396,
San Luis Potosí, S.L.P.
R.E.C. ROAB831101CXA
Vigencia: Del 03 Diciembre del 2019 al 03 de Diciembre del 2020

Se otorga la presente Licencia para realizar operaciones inmobiliarias en el Estado de San Luis Potosí y para los efectos legales correspondientes.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
San Luis Potosí, S.L.P., a 03 de Diciembre del 2019

EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO


GUSTAVO PUENTE OROZCO

Recibi



Braulio Israel Rodríguez Álvarez

Evd. Antonio Rocha Cordero No. 125 Col. Desarrollo del Pedregal
Torre Corporativa del Centro de Convenciones
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78295
Tel. 01(444)8343600
www.sdeslp.gob.mx